Instituto: Instituto de Educación Superior N° 7

Carrera Plan / Decreto: Profesorado de Educación Inicial 529/2009

Espacio Curricular: Taller de Práctica II - “La institución escolar”

Profesora: Irusta, Andrea. Generalista (Titular)

Régimen del cursado: Anual- Presencial

Carga horaria: 4 Hs semanales (frente al curso) - 4 hs semanales acompañando en los siguientes espacios: Didáctica general, Didáctica de nivel inicial, Didáctica de la matemática.

Correlativa: Aprobado el Taller I

Regularizada: Pedagogía y Psicología y Educación.

Año: 2 do

Ciclo lectivo: 2019

Fundamentación.

La formación de profesionales de la enseñanza encierra una pluralidad de facetas que deben ser tomadas en cuenta en forma simultánea porque determinan su naturaleza y marcan el camino de la socialización inicial que sellará el inicio de un largo proceso de formación. Por ello, la enseñanza de las disciplinas, a nuestro entender, debe implicar el reconocimiento de que los límites que se construyen para los currículum son arbitrarios, convencionales, susceptibles de ser redefinidos constantemente y transformados según los niveles de enseñanza… (Litwin 2000).

La creciente interacción entre escuela y sociedad influye cada vez más en la formación del rol de los futuros profesionales, apostando en este taller al despliegue de las capacidades y destrezas necesarias derivadas de la reflexión entre teoría y experiencia, considerando a este trayecto como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a estas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales, por ello plantear un contacto con la realidad educativa reside en la sistematicidad del abordaje y en la reflexión crítica sobre la realidad educativa considerada como un todo dinámico, cambiante y complejo.

El Campo de la Formación en la Práctica Profesional está integrado por actividades a concretarse en Instituciones Asociadas mediante el proceso de observación y auxiliaturas, así como en los Talleres a desarrollarse en el Instituto. Los Talleres se articulan entre si y a su vez con los otros campos de formación.

La revisión del rol docente y una definición más clara de lo que se espera de él, permite precisar que sus componentes profesionales no se agotan en la mera instrucción, permitiendo al alumno además de implicarse en la realidad educativa en la que le corresponde actuar, ser libre para confrontar, revisar experiencias formativas previas y lograr la apropiación crítica de las diferentes modalidades de trabajo en Educación Inicial.

La formación docente debe promover la participación, el diálogo, el debate intelectual, las exploraciones creativas, el apasionamiento del encuentro, la construcción de vínculos, la toma de decisiones consensuadas y la construcción de sentidos mediante el pasaje de experiencias para fortalecer la práctica actual y futura en los diversos escenarios educativos.

Como constructo de formación, la aproximación a la realidad institucional educativa será eje de una interacción teórico-práctica que posibilite a través de los diferentes paradigmas de investigación, incursionar en un nuevo modelo de gestión estratégica desde una visión sistémica para la transformación, permitiendo desnaturalizar el conocimiento cotidiano que se posee de la escuela como único espacio educativo, posibilitando que los /las estudiantes puedan reconstruir el carácter complejo y heterogéneo de las trayectorias educativas a través de la indagación de la propia biografía y experiencias educativas actuales. (Nicastro, S., Grecco,M. 2012) La trayectoria de un estudiante cuando se la piensa sólo en el sentido de un recorrido que modela, no es más que la sumatoria de sus pasos por los distintos niveles del sistema, la muestra que pueda dar de los conocimientos adquiridos (…)

La educación es un acto político y social, por ello la responsabilidad educativa debe fomentar el encuentro de los acontecimientos pasados con los actuales escenarios, propiciando una formación que acepta y revaloriza las culturas diversas, saliendo de la frontera escolar para formar una identidad narrativa, es decir: tomar la palabra, aumentar la potencia de actuar y aprender a resistir con inteligencia crítica y responsable ante el intento de pensamiento único y excluyente.

El desafío del campo de la formación en la práctica docente profesional es que, desde la reflexión, los educandos puedan reconocer la dimensión social de la educación, la centralidad de la escuela en este proceso y las tramas subjetivas construidas en la relación con el conocimiento, la autoridad, la vinculación con las normas, el control del cuerpo, las problemáticas de género, las nuevas tecnologías, etc.

Desde una perspectiva constructivista, las concepciones de los docentes juegan como herramientas o barreras que les permiten ya sea interpretar la realidad o impedir la adopción de perspectivas y cursos de acción diferentes, las cuales no son estáticas, se transforman en la medida en el que el profesor y su entorno cambian paulatinamente. El pensamiento docente constituye un marco de referencia integrado por un cúmulo de teorías implícitas, representaciones, imágenes, suposiciones, nociones, ideas intenciones, proyectos, supuestos, hipótesis, creencias, actitudes, intereses y valores que son susceptibles de influir en la selección de criterios para tomar decisiones sobre qué, cuándo, y cómo planear, actuar y evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.[[1]](#footnote-1)

Se espera que los / las futuros/as docentes tomen contacto con la realidad situada en diferentes escenarios educativos, con el objetivo de contribuir a los procesos formativos desde la reconstrucción crítica de sus propias experiencias educativas.

El Taller se torna prometedor como instancia de formación docente, formación que es acción, aprendiendo en plena conciencia y resaltando el carácter social del conocimiento como construcción permanente y compleja.

La didáctica concebida como un saber especializado de la enseñanza, constituye un saber complejo que se desarrolla en el hacer cotidiano de las prácticas docentes ejercidas a través de las interrelaciones subjetivas que entablan con los estudiantes, en contextos culturales, sociales e institucionales normativos, polémicos y contradictorios. Asimismo, “como una ciencia social, estructurada en torno a algunos supuestos básicos, hipótesis y conceptos comunes a más de una teoría científica y centrada en una peculiar definición de su objeto de conocimiento y de acción: la enseñanza (…) como actividad que tiene como propósito principal la construcción de conocimientos con significados.”[[2]](#footnote-2)

La carrera docente parte de pensar una escuela que supera el rol socializador y de transmisión cultural, para avanzar en la dimensión ético política que legitima la transmisión socializadora, fomentando la inclusión del estudiante como futuro docente, en el aula desde comienzos de la carrera, propiciando la problematización de situaciones vigentes en contextos de enseñanza y aprendizaje, otorgando espacios que puedan brindar respuestas interdisciplinarias dirigidas a resolver problemas cotidianos para producir en forma conjunta conocimientos y motivarlos a generar propuestas de investigación, avanzando en la construcción de una conciencia de mayor responsabilidad frente a diversos contextos y problemáticas propias.

Propósitos:

* Propiciar la reflexión de materiales teóricos con el fin de construir nuevas teorías.
* Formar crítica y reflexivamente para inserción futura en la escuela del siglo XXI.
* Generar espacios para analizar y plantear problemáticas actuales.
* Fomentar la pasión por la tarea docente, por enseñar y aprender.
* Propiciar la búsqueda de saberes y su recreación.
* Desarrollar la capacidad de investigar para resolver problemas cotidianos y lograr trascender fronteras áulicas de intervención.
* Cultivar la mirada filosófica y antropológica que atraviesa el currículum.
* Promover los afectos y las responsabilidades de lo propio y lo ajeno.
* Acompañar el proceso de evaluación personal y del grupo.
* Establecer una cultura de la paz, de la igualdad, de respeto y aceptación a lo diverso.
* Insertar al alumno en experiencias socio-comunitarias.
* Asumir el trabajo pedagógico como una práctica socio- política.
* Articular el marco teórico y la praxis del Taller con las producciones llevadas a cabo en el Seminario II.
* Asumir el trabajo pedagógico como una práctica socio- política.
* Articular el marco teórico y la praxis del Taller (auxiliaturas y observaciones) con las producciones llevadas a cabo en el recorrido del ciclo escolar.

Objetivos:

* Intentar brindar respuestas a la necesidad de conocer y transformar la

 realidad educativa en pos de los pilares de igualdad y calidad educativa.

* Formular juicios de valor sobre el modo de abordaje de materiales teóricos a lo largo del cursado anual.
* Facilitar herramientas a los alumnos para logra el análisis de la teoría y praxis a fin de construir nuevos conocimientos.

Contenidos:

Eje de trabajo: Múltiples sujetos y prácticas.

El desafío del trabajo docente: la atención a la heterogeneidad

* La complejidad del aula y de otros contextos educativos. El respeto por las diferencias y la igualdad de oportunidades.
* Las prácticas educativas más allá de la escuela.
* Acciones y Proyectos Socio-Educativos que articulan la diversidad de organismos junto a la escuela.
* Educación Popular: principios, fundamentos y su situación actual.
* Planificación de intervenciones pedagógicas: proyectos, unidades de trabajo, organización de intervenciones, adecuaciones curriculares.
* Materiales Curriculares: normativa curricular, propuesta editoriales, construcciones a cargo del docente.
* Construcciones metodológicas y el uso de materiales didácticos en diversos contextos y con sujetos diferentes.

nstrumentos de lectura y análisis de las prácticas.

* Técnicas de recolección de datos: observación, registro de experiencias, el portfolio, análisis de documentos, el diario de clases.
* Sistematización de experiencias socio-comunitarias.
* Herramientas de comunicación popular para la sistematización y difusión de experiencias educativas y de ´participación social.

Propuesta metodológica:

Para fomentar nuevas miradas y posicionamientos acerca del mundo, la realidad, las organizaciones y los desafíos sobre los que se sostiene la formación docente y el acto de educar propondré como tarea dinámica y constante la valorización de la búsqueda de conocimiento como modo de construir la realidad circundante, para ello, se desarrollarán las siguientes propuestas:

* Relacionar teoría y práctica en forma constante mediante diálogos guiados.
* Concretar actividades en Instituciones Asociadas como en Talleres que se desarrollarán en el Instituto, revisando supuestos y saberes de los estudiantes y de la apropiación de nuevos marcos teóricos que ayuden a comprender los fundamentos del trabajo docente.
* Apropiarse de lineamientos teóricos y prácticos que permitan dilucidar el trabajo docente como práctica política, social, pedagógica y cultural, desde el análisis de casos.
* Articular diversas perspectivas disciplinares que favorezcan la lectura crítica de las problemáticas en contexto, produciendo ensayos que lo denoten.
* Construir fundamentos críticos y comprometidos en relación con la enseñanza, la comunicación, los contextos sociales, culturales, pedagógicos, éticos y políticos, mediante la puesta en común de trabajos utilizando las TIC, dramatizaciones, etc.
* Socializar producciones y mantener apertura mental en todo momento, respetando las producciones ajenas y propias, que se obtienen a través de observaciones y registros

Evaluación**:**

La evaluación se basa y se nutre del diálogo, la discusión y la reflexión compartida de todos los que están implicados directa o indirectamente en la actividad evaluada. El diálogo ha de realizarse en condiciones que garanticen la libertad de opinión. Desde la apertura, la flexibilidad, la libertad y la actitud participativa que sustenta un diálogo de calidad se construye el conocimiento sobre la realidad educativa evaluada. La evaluación así entendida se basa en la concepción democrática de la acción social.

En palabras de Gimeno (1991): "evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que algunas o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetos educativos, de materiales, de profesores, de programas, etc. reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio relevante para la educación".[[3]](#footnote-3)

La evaluación diagnóstica tendrá como objetivo determinar la situación inicial de cada alumno, teniendo en cuenta los conocimientos requeridos para el desarrollo del proyecto de cátedra, las preocupaciones y sus necesidades.

La evaluación procesual se llevará a cabo, mediante la resolución de trabajos prácticos, el cumplimiento del proceso de observación y ayudantía, junto a las posteriores redacciones de informes y el trabajo diario en el taller.

La evaluación final: se acreditará en una instancia individual oral y escrita de cierre con el objetivo de establecer un balance de los resultados obtenidos al finalizar el periodo del cursado anual mediante:

* Seguimiento continuo, con cursado presencial
* Promoción directa mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: 75% de asistencia, Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y será con la calificación de un mínimo de 8 (ocho).Cumplimiento de 100% de asistencia a instituciones asociadas.
* El alumno solo accederá a examen final en dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado presencial (solo si es necesario revisar aportes teóricos trabajados durante el año). Si no alcanza a la nota de 8 puntos, transcurriendo ese período, deberá rehacer el taller.
1. Para cursar el taller II deberá tener aprobado el anterior trayecto.
2. **Observación y ayudantías** en instituciones educativas: presentar el informe de lo realizado en cada sitio, detallando marco conceptual que guía la acción y la autoevaluación en cada actividad realizada.

Bibliografía:

* Anijovich, R. (2009). Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias. 1ra edición. Buenos Aires. Editorial Paidós.
* Anijovich, R., Malbergier, M., Sigal, C. (2004). Una introducción a la enseñanza para la diversidad. 1era edición. Buenos Aires. Editorial fondo de cultura económica argentina S.A.
* Alliaud, A. La recuperación de experiencias pedagógicas y su contribución al campo del saber. Apunte del Seminario dictado en Flaco/Archipielago.
* Antelo, E., Abraham, T, Carli,S., Dussel, I. (2001). La escuela más allá del bien y del mal: ensayos sobre la transformación de los valores educativos. Santa fe. Argentina. AMSAFE. Colección ideas 2.
* Belgich, H. (2007) Orden y desorden escolar. Editorial Homo Sapiens.
* Brailovsky, D. – Menchón, A. (2014) Estrategias de escritura en la formación. Editorial: Noveduc.
* Boggino, N. (2009). Investigacion-acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Sevilla. Editorial Mad.
* Boggino, N., de la Vega, E. (2014). Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares. Cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta. 5ta reimpresión. Rosario. Editorial Homo Sapiens.
* Candia, M. (2007). La organización de situaciones de enseñanza. Unidades didácticas y proyectos. Articulación con talleres. Actividades de rutina. Buenos Aires. Novedades Educativas.
* Cabo, C. (2005) Pensar y pensarse: un deber para mejorar la práctica. Revista Iberoamericana de Educación ( ISSN:1681-5653)
* Elisalde, R**.** (2015) Paulo Freire. Educación popular, estado y movimiento sociales una experiencia de gestión al frente de la secretaria de educación de San Pablo (1989-1991). Buenos Aires. Editorial Biblos.
* Frigerio, F. (1997) De aquí y de allá: Textos sobre educativa institución educativa y su dirección. Editorial: Kapeluz.
* Gvirtz, S., Palamidessi, M. (2011). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. 3era reimpresión. Buenos Aires. Aique grupo editor.
* Litwin, E. (2000). Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires. Editorial Paidós.
* Nemiña, G. (2014) Malestar, deseo y saber. Editorial Noveduc.
* Nicastro, S. Grecco (2016) entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacio de formación. Ed. Homo Sapiens.
* Porlan, R., Martín, J. (2000). El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula. Sevilla. Editorial Diada.
* Postic, M., de Ketele, J. (1992). Observar las situaciones educativas. Madrid. Narcea ediciones.
* Rajadel, N., Serrat, N. (1999). La interrogación didáctica. Una estrategia para aplicar en el aula. España. Editorial Madrid.
* Ruay Garces, R. (2010) El rol del docente en el contexto actual. REDEC.

N °6 - Vol.2

* Sarlé, P. (2010) Lo importante es jugar. Editorial Homo Sapiens.
* Sanjurjo, L. (2007) Volver a pensar la clase. Presentación al Segundo Congreso Nacional de Educación del Este Cordobés “ Nuevas perspectivas didácticas en el aula”
* Sanjurjo. L. (2015) Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Editorial Homo Sapiens.
* Souto, M. (2016) Pliegues en la formación. Editorial Homo Sapiens.
* Trilla, J. (1985). La educación fuera de la escuela. 1ra edición. España. Editorial Planeta S.A.

Profesora: Irusta, Andrea (Generalista)

1. Coll,C. y Miras, M. ( 1993 ). La representación mutua profesor /alumno y sus repercusiones sobre la enseñanza y el aprendizaje. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi. Desarrollo Psicológico II. Psicología de la Educación (pp. 297 – 313). Madrid: Alianza Editorial. [↑](#footnote-ref-1)
2. Litwin, E. (1997). Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós. [↑](#footnote-ref-2)
3. Gimeno Sacristán, J. (1991). El currículum una reflexión sobre la práctica. Madrid. Ediciones Morata. [↑](#footnote-ref-3)